	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO NIT. 890680236 - 7			
NOMBRE DEL FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES			
PROCESO:	CONTRATACIÓN			
SUBPROCESO:	COBRO CONTRATISTAS			
Código: F62	Versión: 01	Fecha: 19/08/2024	Página 1 de 1	

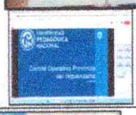
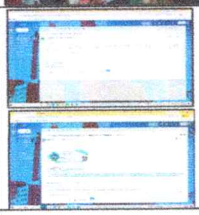
CONTRATO No.	CPS-120-2026						
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	DESDE:	09 DE AGOSTO DE 2026	HASTA:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2026	No. DE PAGO:	2	

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	PAOLA ANDREA LOZANO	C.C. / NIT	1.073.628.251
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMO ENLACE DE EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APULO – CUNDINAMARCA".	PLAZO DE EJECUCION:	04 MESES
		FECHA DE INICIO:	9/7/2026
		FECHA DE TERMINACIÓN	8/11/2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	CESAR AUGUSTO CAMPO ARIZA	CARGO:	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

INFORMACIÓN FINANCIERA

CDP No.	2026000417	VALOR CDP	$ 12.800.000,00	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:
REGISTRO PPTAL No.	2026000395	VALOR REGISTRO	$ 12.800.000,00	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	$ 12.800.000,00	VALOR PAGOS EFECTUADOS:	$3.200.000,00	50%
ADICIONES:	N/A	VALOR PRESENTE PERIODO:	$3.200.000,00	
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 12.800.000,00	VALOR EJECUTADO:	$ 6.400.000,00	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERDIODO DEL 09 DE AGOSTO AL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO
1. Brindar asesoría y acompañamiento a la secretaría general y de gobierno en el seguimiento a los procesos relacionados con los servicios administrativos y generales para la gestión educativa y atención a la comunidad educativa, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	• Participe en reunión virtual Comité Operativo Provincia del Taquendama. En el marco del convenio de regionalización suscrito con la Universidad Pedagógica. 10 de agosto de 2026. • Asistí a reunión, organización actividad Ciberpaz, llevada a cabo en la Secretaria General y de Gobierno. 12 de agosto de 2026. • Asistí a el Foro de Educación Institucional y Municipal, llevado a cabo en la Institución Educativa Departamental Antonio Nariño. 13 de agosto de 2026. • Asistí al lanzamiento de la primera edición de la Conexión Educativa, en la casa de la cultura del Municipio de Anapoima, 24 de agosto de 2026. • Acudí a la rendicion de cuentas llevada a cabo en la Institucion Educativa Departamental Antonio Nariño. 26 de agosto de 2026.	   
2. Apoyar a la secretaria general y de gobierno en el seguimiento y verificación de la prestación del servicio de transporte escolar, efectuando control y verificación mensual a las personas y vehiculos que presten el servicio de transporte escolar, con el fin de constatar que estos cumplan con la normatividad vigente y los requisitos exigidos por la secretaria de educación departamental de la Gobernación de Cundinamarca.	• Efectué reunión con estudiantes de grado decimo y once, beneficiarios de la Estrategia Movilidad Escolar, Ruta Naranjalito Pantanos, en el Punto Vive Digital. 12 de agosto de 2026. • Realice visita de verificación a la entrega de servicio de la Estrategia Movilidad Escolar, Ruta bus Municipal, Bonanza y Agronómica. 12 de agosto de 2026. • Efectué reunión con padres de familia de los grados decimo y once, beneficiarios de la Estrategia Movilidad Escolar, Ruta Naranjalito Pantanos. 18 de agosto de 2026.	  
3. Brindar asesoría y acompañamiento a la secretaria general y de gobierno en la coordinación del programa de servicio de transporte escolar, para tal fin deberá realizar, plan de acción vigencia 2024; Verificar la documentación solicitada por el Departamento para la Firma del Convenio de Transportes Escolar y las respectivas liquidaciones; Verificar las planillas del servicio de transporte escolar presentadas por la Institución Educativa Departamental Integrada Antonio Nariño - IEDIAN, para la emisión de bonos redimibles de transporte escolar.	• Asistí a mesa de trabajo sobre transporte escolar programada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, llevada a cabo en la institución educativa Departamental Antonio Nariño. 10 de agosto de 2026. • Elabore Resolución 323, por medio de la cual se ordena el desembolso de los recursos para pago de la estrategia Movilidad Escolar de abril, mayo hasta el 19 de junio. 11 de agosto de 2026. • Durante el mes de agosto, entable comunicación con los conductores de la estrategia Movilidad Escolar a través del grupo de WhatsApp establecido para tal fin	 
4. Brindar asesoría y acompañamiento a la secretaría general y de gobierno en la proyección, elaboración y rendición de informes correspondientes a la ejecución de las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal Sector Educación en lo referente al Programa: calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.	• Recepcióne informe de las acciones ejecutadas en el marco del Convenio 354, desarrollado en la Unidad Pedagógica de Atención que brinda servicios a beneficiarios con edades comprendidas entre los 2 años y los 4 años y 11 en Apulo. 11 de agosto de 2026. • Realice solicitud ante el Equipo de Promoción y Prevención en Salud – PIC, la línea base sobre consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes del municipio de Apulo, en el marco de los compromisos adquiridos en el Comité Municipal de Convivencia Escolar. 20 de agosto de 2026. • Realice solicitud ante la Institución Educativa Departamental Antonio Nariño el compendio Manual de Convivencia Escolar, en el marco de los compromisos adquiridos en el Comité Municipal de Convivencia Escolar. 20 de agosto de 2026.	 
5. Efectuar apoyo y asesoría y acompañamiento a la secretaría general y de gobierno en la coordinación del programa de servicio de Estímulo Económico para Educación Superior, dirigidos a los adolescentes y jóvenes egresados de la institución educativa Antonio Nariño.	• Realice reunión con estudiantes beneficiarios de la Convocatoria Publica N.002 Fondo Especial de Oportunidades para la Educación Superior del Municipio de Apulo. Para tratar temas relacionados con el inicio de actividades de ruta universitaria. 10 de agosto de 2026. • Elabore solicitud de emisión de póliza estudiantil para beneficiarios de la Convocatoria Publica N.002 Fondo Especial de Oportunidades para la Educación Superior del Municipio de Apulo. Para tratar temas relacionados con el inicio de actividades de ruta universitaria. 10 de agosto de 2026. • Gestione publicación de documento de alcance modificatorio (adenda) a la convocatoria pública N. 002 para el otorgamiento de apoyos económicos, incentivos por excelencia y subsidio de transporte periodo académico 2026-2, que ofrece el fondo especial de oportunidades para la educación superior – FOES del municipio de Apulo – Cundinamarca. 18 de agosto de 2026. • Efectué reunión de Evaluación y asignación de puntajes, así como selección de beneficiarios del Fondo Especial de Oportunidades para la Educación Superior FOES, 31 de agosto de 2026. • Realice Acta N.3 del comité Evaluación y asignación de puntajes del Fondo Especial de Oportunidades para la Educación Superior (FOES). 01 de septiembre de 2026.	 

6. Apoyar a la secretaría general y de gobierno en el proceso de atención, orientación y asesoría en el proceso de inscripción de las personas del Municipio interesadas en ingresar a los programas de educación superior ante las diferentes entidades, como lo son las Universidades, SENA y demás entidades educativas que oferten este nivel académico	• Gestione firma de Convenio de Practicas de la Corporación Universitaria CENDA. 10 de agosto de 2026. • Solicite ante el área de Seguridad y Salud en el Trabajo y notifica al área de Talento Humano la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) de las pasante Anyi Natalia Sanchez y Laura Vanesa Barreto. 18 de agosto de 2026. • Participe en la capacitación del Programa CiberPaz – MinTIC, orientada al fortalecimiento de nuestros conocimientos en seguridad digital, protección de la información y prevención de riesgos en internet , llevada a cabo en la Institución Educativa Antonio Nariño. 27 de agosto de 2026. • Apoye a la Secretaria de Gobierno en reunión junto con la Universidad de Cundinamarca, a fin de revisar propuesta de proyecto de interacción social universitaria en el Municipio de Apulo. 01 de septiembre de 2026.	 
7. Diseñar estrategias de información, educación y comunicación dirigidas a la comunidad que permitan brindar información del sector Educación en cuanto a la implementación de los diferentes planes, programas, convenios y oferta institucional en cumplimiento a las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal "HUMILDAD Y DESARROLLO" 2024-2027.	• Gestione ante la oficina de prensa municipal publicación Apoyo al proceso de focalización Modalidad Propia Colsubsidio en el marco del convenio establecido. 26 de agosto de 2026. • Solicite publicación ante la oficina de sistemas y de prensa, en página web y Facebook de la resolución de asignación de asignan los apoyos económicos, incentivos por excelencia y subsidio de transporte periodo académico 2026-2, que otorga el fondo especial de oportunidades para la educación superior – FOES. 04 de septiembre de 2026. • Realice la notificación de Resolución N. 266 de 2026, por medio de la cual se asignan los apoyos económicos, incentivos por excelencia y subsidio de transporte periodo académico 2026-2, a través de correo electrónico. 04 de septiembre de 2026.	  
8. Apoyar a la secretaría general y de gobierno en la gestión de organización y clasificación de los documentos referente al sector Educación del Municipio, en cumplimiento a las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal "HUMILDAD Y DESARROLLO" 2024-2027.	• Recepcione informe de niños y niñas matriculados en el convenio 354, Modalidad Propia Gobernación. 02 de septiembre de 2026.	
9. Brindar acompañamiento y apoyo a la secretaría general y de gobierno en proyección, realización y articulación con demás entidades para la ejecución de todos los eventos relacionados con la educación inicial, prescolar, básica, media y superior, que se lleven a cabo en beneficio de los estudiantes.	• Asistí a reunión de Seguridad y salud en el trabajo, inducción a pasantes. 20 de agosto de 2026. • Participe en reunión virtual con la pasante Laura Vanesa Barreto, tutor de la Universidad Minuto de Dios, Fernando Mancera y la profesional del area social Daniela Sanchez. 21 de agosto de 2026. • Efectue reunion de ingreso del pasante Danilo Jose Salcedo Viloria. 01 de septiembre de 2026.	  
10. Llevar la estadística y actualización de la base de datos de los estudiantes del municipio vinculados a la educación inicial, prescolar, básica, media y superior, con el fin de tener datos certeros para la implementación de los diferentes programas que garanticen la calidad, cobertura y permanencia en las instituciones educativas.	• Realice matriz en Excel como resultado de la Convocatoria Publica N.002 proceso de Evaluación y asignación de puntajes, así como selección de beneficiarios del Fondo Especial de Oportunidades para la Educación Superior FOES, 02 de septiembre de 2026.	
11. Apoyar a la secretaría general y de gobierno en la convocatoria, elaboración de actas, asistencia y participación de los diferentes comités y mesas de trabajo del sector educación Municipio en cumplimiento a las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal "HUMILDAD Y DESARROLLO" 2024-2027	• Realice Acta N. 002 de Convocatoria Publica N.002 Fondo Especial de Oportunidades para la Educación Superior del Municipio de Apulo, Ruta Universitaria. 10 de agosto de 2026. • Efectué Acta N. 003 de Convocatoria Publica N.002 proceso de Evaluación y asignación de puntajes, así como selección de beneficiarios del Fondo Especial de Oportunidades para la Educación Superior FOES, 31 de agosto de 2026. • Realice la Resolución N. 266 de 2026, por medio de la cual se asignan los apoyos económicos, incentivos por excelencia y subsidio de transporte periodo académico 2026-2, que otorga el fondo especial de oportunidades para la educación superior – FOES del municipio de Apulo, 04 de septiembre de 2026.	  
12. Brindar asesoría, acompañamiento y apoyo a la secretaría general y de gobierno en la atención de los grupos poblacionales de personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, para la vinculación de estos a los diferentes programas de educación inicial, prescolar, básica, media y superior que se oferten en el municipio y fuera de este.	• Apoye a la Secretaria General y de Gobierno, enlace de victimas municipal, en actividad realizada en el municipio de Tocaima, con la población Victima de Conflicto Armado. 25 de agosto de 2026.	 
13. Realizar acompañamiento como monitora en las rutas escolares que realice El Vehículo (Bus Escolar) del Municipio de Apulo - Cundinamarca.	• Realice reunión con estudiantes beneficiarios subsidio de transporte de la Convocatoria Publica N.002 Fondo Especial de Oportunidades para la Educación Superior del Municipio de Apulo. 10 de agosto de 2026.	
14. Las demás en cumplimiento del objeto contractual solicitadas por el supervisor del contrato.	• Apoye el proceso de recepción y organización de donaciones, en el punto vive digital. 17 de agosto de 2026. • Participe en la capacitación de habilidades blandas realizada en el punto vive digital. 20 de agosto de 2026. • Realice visita de verificación a la entrega del servicio del Programa de Alimentación Escolar PAE. 27 de agosto de 2026.	  

SEGURIDAD SOCIAL							
CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			No PLANILLA
Salud	*FAMISANAR*	*AGOSTO*	*$218.900*	*12*	*8*	*2.026*	*9508536709*
Pensión	*COLPENSIONES*	*AGOSTO*	*$289.200*	*12*	*8*	*2.026*	*9508536709*
Riesgos Profesionales	*POSITIVA*	*AGOSTO*	*$9.200*	*12*	*8*	*2.026*	*9508536709*
CCF	*COLSUBSIDIO*	*AGOSTO*	*$35.100*	*12*	*8*	*2.026*	*9508536709*
Anexos:							

FIRMA DEL CONTRATISTA